



# Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 21 de octubre de 2024

Señores

EMPRESA GONZÁLEZ GROUP COMPASA CON RUC 4553344-0

correo: carsotc9@hotmail.com

Ciudad de José Domingo Ocampos

Presente

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE 01 DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) ID 455762 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 455762 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS", en tal sentido le comunico que la empresa GONZÁLEZ GROUP COMPASA CON RUC 4553344-0 ha sido adjudicada el **Lote 01** por la Intendencia Municipal según Resolución IM N° 452 /2024 para la ejecución del contrato de provisión de combustibles supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 84 del Decreto Reglamentario 2264/24 dispone: *Notificación de resultado. La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. Las notificaciones serán realizadas a través del SICP. La DNCP podrá reglamentar su contenido y las excepciones aplicables, al respecto el Art. 60° de la Resolución DNCP N° 4401/23 entre otras dice que: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación... La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante, la convocante dentro de sus facultades legales ha dispuesto la notificación a cada uno de los oferentes en forma física y se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación que determina el resultado de esta etapa de evaluación emitida por la autoridad de la convocante, realizamos la notificación por este medio ya que nos encontramos con problemas técnicos de señal de internet para acceder a la carga de datos en el SICP, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato IM/UOC N° 20/2024 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de entrega de los combustibles adjudicado.-*

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-



Richard Cabañas.  
Richard Cabañas Dasilya  
Responsable de UOC



Recibí conforme copia de los documentos  
Informe de Evaluación y la Resolución de  
Adjudicación, que conste:

Fecha 21/10/2024



# Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 21 de octubre de 2024

Señores

Empresa ESTACIÓN DE SERVICIOS SAN MIGUEL COPETROL CON RUC 1305011-7

correo: san.miguel.copetrol@hotmail.com

Ciudad de José Domingo Ocampos

Presente

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE 02 DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) ID 455762 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 455762 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS", en tal sentido le comunico que la empresa ESTACIÓN DE SERVICIOS SAN MIGUEL COPETROL CON RUC 1305011-7 ha sido adjudicada el Lote 02 por la Intendencia Municipal según Resolución IM N° 459/2024 para la ejecución del contrato de provisión de combustibles supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 84 del Decreto Reglamentario 2264/24 dispone: *Notificación de resultado. La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. Las notificaciones serán realizadas a través del SICP. La DNCP podrá reglamentar su contenido y las excepciones aplicables, al respecto el Art. 60° de la Resolución DNCP N° 4401/23 entre otras dice que: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación... La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante, la convocante dentro de sus facultades legales ha dispuesto la notificación a cada uno de los oferentes en forma física y se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación que determina el resultado de esta etapa de evaluación emitida por la autoridad de la convocante, realizamos la notificación por este medio ya que nos encontramos con problemas técnicos de señal de internet para acceder a la carga de datos en el SICP, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato IM/UOC N° 21/2024 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de entrega de los combustibles adjudicado.-*

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-



Richard Cabañas  
Richard Cabañas Dasilva  
Responsable de UOC

Recibí conforme copia de los documentos  
Informe de Evaluación y la Resolución de  
Adjudicación, que conste:  
Fecha 21/10/2024

Dora A. Gadea de Silguero  
SAN MIGUEL - COPETROL.  
21-10-2024.